

¿DISPUTA O DEBATE?

SEÑOR DIRECTOR:

El vuelco electoral de un 78% de aprobación en el plebiscito de entrada a un 38% en el de salida ha sido objeto de variadas explicaciones, que apuntan más a los síntomas que a la raíz del problema. La promesa original de este proceso fue construir un marco de entendimiento para que todas las chilenas y chilenos pudiéramos superar divisiones y colaborar por un mejor futuro. Esto no se cumplió y creo que esta fue la causa fundamental del triunfo del Rechazo.

La Convención Constitucional se inició con un cli-

ma polarizado, en el que se prestó más atención a disputas entre ideas extremas y minoritarias, que al arduo trabajo realizado por la mayoría de convencionales. En este ambiente enrarecido, la mayoría de 2/3 no tuvo la generosidad necesaria para buscar acuerdos con la derecha, excluyendo a un sector que no tenía capacidad de bloqueo pero que fue clave para instalar una percepción negativa de la propuesta.

En general, la política es una disputa legítima por el poder, pero los momentos constituyentes son períodos extraordinarios, necesarios para lograr acuerdos a través del debate, no para imponer ideas a quien piensa distinto. Por ello, es preocupante que ahora un sector de la derecha desconozca el compromiso con una Constitución democrática, basándose en una ventaja electoral tan frágil como la anterior.

Nos queda la última oportunidad para responder al mandato constituyente de una inmensa mayoría. No caigamos en el oportunismo y la revancha, entablemos un debate sincero para que Chile pueda sanar sus heridas, apreciar su diversidad y unirse para enfrentar un futuro difícil.

Matías Garretón

Profesor UAI, Investigador COES
Presidente Fundación Rumbo Colectivo